

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**40809** *Anuncio del Ayuntamiento de Cádiz por el que se abre el período de información pública de 20 días hábiles respecto de la propuesta de estructura de costes del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Cádiz (expediente 2022/075), aprobado por Acuerdo Plenario de 20 de mayo de 2022.*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en sesión extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2022, en el único punto del orden del día, acordó lo siguiente:

"Primero.- Aprobar el inicio de expediente para la contratación del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Cádiz para satisfacer la necesidad prevista en el informe elaborado por la Delegación de Movilidad del Área de Economía, Ecología y Fomento Local de fecha 3 de mayo de 2022, mediante tramitación ordinaria.

Segundo.- Aprobar la propuesta de estructura de costes elaborada por la Delegación de Movilidad del Área de Economía, Ecología y Fomento Local para el servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Cádiz.

Tercero.- Someter la propuesta de estructura de costes a un trámite de información pública por un plazo de 20 días hábiles, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, Boletín Oficial del Estado, Plataforma de Contratación del Sector Público y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Cádiz.

Cuarto.- En caso de no recibir alegaciones al respecto, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 7 del artículo 9 del RD 55/2017, de 3 de febrero, remitir este acuerdo, junto con la documentación justificativa del mismo, a la Comisión Consultiva de Contratación Pública de Andalucía para la emisión del informe recogido en la letra d) del referido artículo, y al Comité Superior de Precios de Contratos del Estado, a los efectos informativos previstos en el mismo."

En cumplimiento de dicho acuerdo, se procede a publicar la siguiente propuesta de estructura de costes del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Cádiz, iniciando un trámite de información pública, para formulación de alegaciones, por un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado:

CONCEPTO	ESTRUCTURA %
Gastos Personal	61,222 %
Combustibles y lubricantes	9,754 %
Mantenimiento	8,317 %
Seguros	1,721 %
Amortizaciones	13,436 %
Otros Gastos	5,551 %
TOTAL	100 %

La estructura de costes del servicio de transporte urbano colectivo de viajeros de la ciudad de Cádiz (expediente 2022/075) junto con el informe de estudio de gestión se puede consultar en el perfil del contratante del ayuntamiento de Cádiz, en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=4J7fogYZmMYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Cádiz, 1 de diciembre de 2022.- La Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Contratación, Ana Isabel Fernández Garrón.

ID: A220052221-1